

VIDA MUNICIPAL

COMENTARIOS AL CABILDO GRANADA Y EL EMPRESTITO

Apresurémonos a declarar ante todo que el Cabildo del viernes último nos complació extremadamente. Por el orden en que la sesión se desarrolló y por lo breves y sintéticas de las intervenciones en los diversos asuntos del orden del día. Fue, pues, una sesión ideal en todos los aspectos. Y más de destacar al compararla con otras muchas lamentables, cuyo comentario hemos recogido obligadamente, aunque con tristeza, en estas columnas.

Tras la monótona lectura del acta anterior, y antes de entrar en el orden del día acostumbrado, hizo el alcalde al Cabildo unas manifestaciones a propósito de una reunión de fuerzas vivas tendida momentos antes en el Gobierno civil al objeto de encauzar y dar solución adecuada y urgente a la crisis del paro obrero que Granada sufre. Y recordando sus palabras de optimismo al tomar posesión de la Alcaldía, afirmó que en la reunión celebrada, y de la que daba cuenta al Cabildo, este optimismo lo ha sentido reforzado y hasta casi superado, dada la actitud de colaboración en que ha encontrado a los elementos representativos convocados. Expresó su confianza en que el empréstito municipal emitido sería cubierto, lo cual facilitaría la gestión municipal y haría posible continuar el programa de obras emprendido.

Estas manifestaciones del alcalde, de un optimismo atentador, fueron coincidentes con una moción de un concejal proponiendo al Cabildo se gestionase que el Banco de España construyera para su sucursal en Granada un edificio apropiado y en sitio céntrico de la ciudad, como tienen reiteradamente solicitado las clases mercantiles, y con lo cual se conseguiría atenuar la crisis obrera. Y fueron también subrayadas por parte de otro edil, que se congratulaba de las manifestaciones presidenciales expresando su confianza en que los difíciles momentos actuales serían superados y las dificultades presentes vencidas. Eligió al alcalde por su actividad y deseo de acertar, esperando que su gestión sea eficaz y beneficiosa a los intereses de Granada.

Y en este plan se deslizo toda la sesión, pues que un conato de debate sobre el sempiterno tema de las fiestas fué cortado oportunamente y con gran discreción por el alcalde, que dió con ello una sensación de autoridad que nos agrada sobremedida. Y aquí terminaríamos estas brevísimas impresiones municipales, si las palabras del alcalde, al mencionar el posible éxito del empréstito emitido, no nos diera pretexto oportuno para extendernos en algunas consideraciones más.

Por estos días la Prensa local viene publicando las condiciones del empréstito municipal. Insertó así mismo días pasados el plan de obras que con el mismo se propone llevar a realización. Estas obras habrán de ser el pan de muchos hogares durante el duro invierno que se avecina. Y es deber indeclinable de todo granadino pudiente no regatear su aportación económica a esta empresa patriótica que el empréstito suone.

Piensen los ricos de Granada que en sus manos está por estos días que el próximo invierno sea normal y tranquilo o preñado de zozobras y violentas amenazas. Piensen reflexivamente, y hasta egoístamente nos atreveríamos a decir, y obren en conciencia y como les dicte su buen sentido.

El dinero que inviertan en papel municipal está garantido en todo extremo. El Ayuntamiento granadino es de aquellos pocos cuya solvencia económica está por demás reconocida. Y en estas condiciones, sin peligro alguno de posible pérdida, la abstención del capital granadino sería incalificable y suicida.

No lo esperamos. Creemos firmemente en el éxito del empréstito municipal. Y creemos sin reservas en ello, porque sobre todas las diferencias doctrinales y políticas debe existir entre los granadinos, y existe sin duda alguna, algo más elevado y digno de atención y estima, que es el cariño colectivo a la patria chica. Y la mutua comprensión y ayuda entre todos los hombres, sean cuales fueren su clase y jerarquía. Y facilitar medios para que no falte trabajo es evitar hambres y miserias que pueden traducirse en su día en desesperaciones cruentas imposibles de evitar...



Las últimas inundaciones de China, principalmente en el Norte de la provincia de Kiangsu, que tantos miles de víctimas han causado, obligan a dar esta nota gráfica de actualidad: un sondeo en las regiones inundadas.

Siluetas del día

DEMOCRACIA

¿Ven ustedes? Ya estamos en una verdadera democracia. Todos somos iguales. Todos podemos concurrir plácidamente por el mismo cauce legal. Ya se están liquidando los privilegios. Ya descendió de su altivo pedestal la aristocracia, cambiando los títulos nobiliarios de gracia real por los democráticos apellidos de Pérez y de Rodríguez. Ya desciende de su áureo trono la plutocracia para pactar con el proletariado. Y en el campo de nuestras relaciones sociales hay una zona neutral, una zona templada, donde podemos plantear nuestros problemas y discutirlos todo bajo la protección igualadora de la ley. Todavía hay quien se defiende en el desmantelado castillo de la autocracia. Pero tendrá que rendirse a la evidencia

de los hechos. Los castillos son viejos armatostes de piedras venerables que debemos enviar a los museos para solaz de historiadores y arqueólogos.

Ya estamos, por fortuna, en una democracia. Lo confirman los acontecimientos diarios; hasta los más insignificantes. No se hagan ilusiones los señores de horca y cuchillo. El absolutismo es cosa definitivamente perdida. No hay quien arriesgue dos pesetas por un aspirante a dictador... Pero, por si fueran poco elocuentes los síntomas y las realidades de la vida diaria, el espectáculo de la otra tarde en el Gobierno civil nos ha ejemplarizado. Se reunieron allí, para estudiar el problema social y buscar soluciones a la crisis obrera, unos cuantos privilegiados de la fortuna. Hombres de dinero. Potentados. Las figuras representativas del capital... La escena fué impresionante. El compañero Maroto pudo discurrir tranquilamente, manó a mano, con el señor Sánchez Puerta y otros prohombres sobre el tema interesantísimo de las relaciones entre el capital y el trabajo. Y ya se ha ganado la batalla democrática en esa zona neutral de las luchas sociales. Ya están en contacto las dos fuerzas contrarias para establecer una corriente de armonía. Problema resuelto... Cuando la historia de nuestra revolución política y social recoja en sus páginas este hecho memorable, escribirá el siguiente epígrafe: «El abrazo de Maroto.»

CONSTANCIA

LOS LADRONES EN ACCION

Cuando dormían les substraen 300 pesetas y algunos documentos

En la Comisaría de Vigilancia se presentaron ayer Miguel Pérez Fernández y Serafín González Pérez, denunciando que en la madrugada anterior y cuando se hallaban durmiendo en la posada de San Juan de Dios, donde se hospedaban, les despojaron de 300 pesetas que guardaban en sus respectivas carteras. También se apoderaron los ladrones de un billete de lotería y diferentes documentos.

También se denunció en la Comisaría otro robo. María Santos Hernández, víctima de esta segunda sustracción, manifestó en el Centro policíaco que de la portería que ocupa en la casa número 66 de la calle de San Jerónimo le fueron sustraídas unas 30 pesetas que guardaba en una cómoda.

París y los restos de Le Brix y Mesmin

París 26.—Esta mañana se han celebrado con la mayor solemnidad los funerales por la muerte de los ases de la aviación Le Brix y Mesmin.

Política local

El elemento agrario de Granada ha desistido de presentar candidato para que luche en las elecciones parciales que se celebrarán por la provincia el domingo 4 de Octubre. Parece ser que no se ha encontrado el hombre dispuesto a ello, aunque había bastantes elementos de colaboración para el que se hubiese decidido.

GRAVE CAIDA

Hoy domingo, de ocho a doce de la mañana, tendrá lugar en la Audiencia y por la Junta provincial del Censo Electoral la proclamación de candidatos para las elecciones parciales a Constituyentes del siguiente domingo, día 4.

LA CRISIS DE TRABAJO

EL GOBERNADOR CIVIL VISITA IZNALLOZ Y SE FIJAN ALGUNAS BASES PARA RESOLVER LA CUESTION AGRARIA EN AQUELLA ZONA

Como anunciamos, ayer, a las cuatro y media de la tarde, marchó a Iznalloz el gobernador civil señor García de la Barga, para tratar de resolver la cuestión agraria en los pueblos de aquella zona.

Acompañaron al gobernador en este viaje el secretario del Gobierno civil señor Martínez Carrillo y los periodistas que hacen la información en el citado centro.

Previamente citados por la autoridad gubernativa, esperaban en Iznalloz los alcaldes y los presidentes de las sociedades obreras de Guadahortuna, Píñar, Moreda, Torre Cardela, Montegícar y Pedro Martínez, con el de Iznalloz.

A la llegada del señor García de la Barga a las Casas Consistoriales—donde se verificó la reunión—, fué saludado la primera autoridad de la provincia por las autoridades de Iznalloz, diputado provincial señor García Vicente, el Ayuntamiento, juez de instrucción, médico, Magisterio, etc.

El gobernador hizo presente a los reunidos, que si fueran alguna dificultad en estos acuerdos acudieran siempre a él, y recomendó, sobre todo a los alcaldes, cuiden siempre en sus términos del mantenimiento del orden. Dijo también que llamará a los propietarios a su despacho oficial para hacerles que trabajen sus tierras y las cultiven como es debido, aportando de esta manera su colaboración en la resolución del problema. Hizo ver que esta solución será muy fácil si todos, propietarios, autoridades y obreros, laboran de buena fe, y trabajan todos

justos por el porvenir de España, y terminó recomendando paz y armonía entre patronos y obreros.

Terminada esta reunión, recibió el señor García de la Barga a otra comisión del Sindicato de Labradores de Iznalloz, tratando de diversos asuntos relacionados con los sindicatos y las labores.

El gobernador fué vitoreado al abandonar el Ayuntamiento y tomar el auto para regresar a Granada, y la comisión designada quedó en comenzar seguidamente sus trabajos para designar los cortijos de los otros pueblos donde han de prestarse obreros, y en las bases de trabajo, que se ultimarán seguidamente.

A las nueve de la noche regresó el gobernador a la capital.

UN ESCRITO DE GRATITUD

El noble ejemplo de Cájár

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En nombre del pueblo de Cájár, de su Ayuntamiento y en el mío propio, tengo el honor de manifestarle nuestro más profundo agradecimiento por el artículo que en lugar preferente publicó días pasados el diario de su digna dirección, en el cual hacía honores al pueblo de Cájár por su patriótico y ejemplar proceder en la resolución de su problema económico municipal, demostrando con ello EL DEFENSOR DE GRANADA que es un diario que sabe vibrar con tan eficaz sensibilidad y espíritu de justicia en lo que a la marcha de los pueblos, a su renovación política y social se refiere.

Le reitera nuevamente sus anteriores manifestaciones y atentamente le saluda su afectísimo s. s.,

ANTONIO MOLINA

Agradecemos profundamente este escrito del señor alcalde de Cájár. Y añadiremos que en este caso, como en todos, nos hemos limitado a cumplir lealmente nuestros deberes periodísticos destacando un hecho ejemplar que merece reconocimiento y aplauso. Y si ese hecho tiene imitadores en el resto de la provincia, habremos conseguido una patriótica finalidad y se habrá colmado nuestra satisfacción de granadinos.

FELICITACION MEREcida

"SIERRA NEVADA"

Tengo ante mí vista un libro precioso, publicado por don Fidel Fernández Martínez, con el título «Sierra Nevada».

No hay más que hojearlo para advertir que es una obra completa, de ilustración y recreo, en la que se funden los atractivos del estudio científico, el conocimiento práctico y la poesía descriptiva.

El autor, catedrático, médico y hombre de excepcional cultura, ha destilado en sus páginas la esencia de asiduas investigaciones respecto a geología, mineralogía, hidrología, climatología, botánica, y temas sanitarios, terapéuticos y forestales de la Cordillera Penibética, exponiéndolos con admirable sencillez y pasmosa claridad.

Apasionado montañero que, desde su infancia, se acostumbró a frecuentar las cumbres de la Sierra, donde se ha construido una casita que le sirve de albergue en sus habituales excursiones, conduce al lector, con facilidad sugestiva y encantadora, por caminos y veredas; ralles, planicies, precipicios y barrancos; manantiales, ríos y lagunas; picachos, lomas, collados y peñones; cortijos, cuevas y refugios naturales; canchales y ventisqueros; minas, canteras de mármoles preciosos y yacimientos auríferos que ha recorrido mil veces, paso a paso, y le son familiares.

Literato y poeta, nos seduce refiriendo magistralmente dramáticos episodios de la rebelión de los moriscos, románticas leyendas e interesantes tradiciones, perfume de la historia y la imaginación popular que impregna el sutil ambiente de la montaña; y describe los grandiosos panoramas que se contemplan desde la altura cuando, al nacer el sol, resbalan sus primeros rayos sobre el mar y, filtrándose entre las Sierras de Lújar y Gádor, iluminan los floridos valles alpujarreños, se derraman desde el Veleta y Mulha-

cén por la cuenca del Genil e inundan la Vega granadina; o cuando las sombras violáceas del crepúsculo vespertino suben desde la llanura a velar el Picacho, gigantesco rofre de marfil que encierra el sepulcro y los tesoros de aquel rey, ciego y enloquecido por sus amores con la Romía, encendió las guerras civiles que arruinaron el poder de los musulmanes andaluces.

Las páginas de esta obra, rebosantes de amenidad y precedidas de un inspirado poema del egregio Salvador Rueda, denuncian la complejidad artística del autor y sus conocimientos, por nadie igualados, sobre Sierra Nevada, que no tuvo hasta hoy el libro completo, moderno y sugestivo que merece la más emocionante e irresistible atracción de la Naturaleza en Andalucía.

Mi parabién al escritor feliz y brillante hombre de Ciencia por el brillante esfuerzo de patriotismo y de cultura que, con la publicación de su bellísima obra, acaba de realizar.

Luis SECO DE LUCENA

LEA MAÑANA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.ª «Carmen», marcha andaluza, F. López.
- 2.ª «Aben Humeyas», danza, Barrios.
- 3.ª Marcha militar, de Schubert.
- 4.ª «La Verbena de la Paloma», T. Bretón.
- 5.ª «El Amor Brujo», Manuel de Falla.
- 6.ª «Solera fina» pasodoble Marquina.

UNA PETICION AL ALCALDE

Lo que piden los vecinos de la plaza de la Mariana

Los vecinos de la plaza de Mariana Pineda fuimos los únicos granadinos que experimentamos una doble alegría al proclamarse la República; primero, porque como buenos ciudadanos comprendíamos que el nuevo régimen era el único que podría dar a la nación la libertad y el bienestar de que carecía, y segunda porque como habitantes de la plaza más republicana de la capital, puesto que en ella se levanta el único monumento que existe en Granada conmemorativo de la Libertad, representado por la heroína Mariana Pineda, creíamos que la citada plaza sería en lo sucesivo la preferida por el Ayuntamiento y demás corporaciones, para la organización de toda clase de actos, porque al mismo tiempo que a los mayores serviría para no echar en olvido a la mujer que sacrificó su vida en aras de la implantación de un régimen como el que actualmente existe, al niño también le serviría de enseñanza para que el día de mañana siguiera honrando la memoria de esta insigne mujer.

las fiestas del Corpus y ya como si esta plaza hubiese desaparecido del plano de la capital. El Ayuntamiento no vuelve a acordarse de ella para nada; tanto es así, que el enlaseado del centro se empieza el 12 de Junio y aún está sin terminar.

Pero no es esta la mayor prueba del olvido en que se le tiene, sino que se acuerda por las autoridades que la banda municipal actúe los martes en las diferentes plazas de la ciudad, y cuando nosotros creíamos que algún día tendríamos la satisfacción, como todos los vecinos de este barrio, de tener un rato de alegría que nos compense en algo nuestros pesares, se da el caso de que aún no se le ha ordenado a la referida banda que actúe ni un solo día en esta plaza.

Effectivamente, no nos equivocamos en nuestras creencias; desde ese feliz día de la proclamación, se han venido celebrando actos que por su grandiosidad jamás podrán borrarse de nuestra imaginación; pero ¡oh desilusión! se concluyen

Señor alcalde: Nosotros pedimos, y estamos seguros de que seremos atendidos, de que el próximo martes sea esta la plaza que se dedique para que actúe la ya referida banda por lo que les quedarán muy agradecidos todos los vecinos, y en particular las niñas guapas, que tanto abundan en este barrio, y que ya están pensando en el martes para poder tener un rato de expansión y alegría, sin necesidad de acudir para ello a otra barrida.—Varios vecinos.

LOS CURSILLOS

A los maestros de primera enseñanza

Se ruega a todos los maestros de ambos sexos, aspirantes a los cursos de selección del Magisterio, acudan hoy domingo, a las cinco de la tarde, a la reunión que se celebrará en la Escuela Normal de Maestros, para dar cuenta esta Comisión de las gestiones realizadas con las demás provincias y resultados obtenidos.

Se tratará, asimismo, de la actitud que, en definitiva, se haya de adoptar ante los próximos cursillos, rogándose por todo ello la puntual asistencia.—La Comisión.

Fiestas en el barrio de San José

Restejos que el Ateneo del barrio de San José celebra los días 23 y 29 del presente.

Día 28.—A las ocho de la mañana, llana con disparo de cohetes, recordando los principales calles del barrio. A las cuatro de la tarde, elección de globos y fantoches. A las nueve de la noche, velada y castillo, con asistencia de la banda.

Día 29.—A las nueve de la mañana, carreras de sacos y disparo de cohetes. A las cuatro de la tarde, cañas y reparto de meriendas a los niños del barrio en el Ateneo, con asistencia de la banda. A las nueve de la noche, velada y bailes públicos. A las doce, gran traca final.

"EL DEFENSOR DE GRANADA" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

LEON FERRAN

PEREZ DE AYALA EN GRANADA

Ayer por la mañana llegó a Granada el ilustre escritor don Ramón Pérez de Ayala, actual embajador de España en Londres.

Al mediodía estuvo en el Gobierno civil visitando al señor García de la Barga.

El señor Pérez de Ayala vino a Granada para pasar el día con el ilustre pintor don José M. Rodríguez Acosta, gran amigo suyo.

Hoy marchará a Sevilla.

DE SOCIEDAD

Heroísmo. Hay dos linajes de heroísmo: el heroísmo militar, el heroísmo civil. El primero no nos interesa. El segundo es más noble, más consciente, más vital. Miguel Serret muriendo en la hoguera antes que retractarse de sus ideas; Alonso Quijano queriendo, con sólo su Rocinante y su lanza, restaurar el imperio de la Justicia sobre la tierra; el tostadero «Puerto Rico»—Gran Vía, 18; Acera del Casino, 13—vendiendo él sólo—¡el sólo!—por amor a Granada y a la humanidad, sus cafés «cañón» a los mismos precios de hace cinco años, habiendo subido un «cártax»... ¿no merecen una ejecutoria de honor apoteósica? ¿No merece el tostadero «Puerto Rico», por su sacrificio, por su heroísmo civil, en estos tiempos de grosero materialismo, alguna condecoración... «flama caliche»?

—En la iglesia de la Virgen y ante el altar de Nuestra Patrona, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Natalia Guzmán López, con el joven don José Antonio Ferrón Marinos.

Bendijo la unión el párroco señor Fernández Arcoya, apadrinando a los contrayentes don Gumersindo Guzmán López y doña Josefa Bonilla Montijano.

Firmaron el acta como testigos don Juan Prieto Molina, don Pedro Molina García, don Antonio López Benítez y don Luis Crovetto Bustamante.

Se encuentra en Granada nuestro estimado amigo el profesor del Colegio de Nuestra Señora de las Angustias de Guadix, don Angel Casas Morales.

—El pasado jueves celebró su fiesta onomástica la culta maestra y distinguida señorita Mercedes Olmos Fernández, de la buena sociedad de Vera (Almería), que se encuentra entre nosotros actuando brillantemente en el cursillo que se celebra en esta Universidad para ingreso en el Magisterio.

Con tal motivo fué muy felicitada.

La tormenta de ayer

Poco después de las dos de la tarde descargó ayer sobre Granada una gran tormenta.

Relámpagos, truenos, y sobre todo, una copiosa lluvia que duró largo rato.

Cayó el agua torrencialmente y algunas calles quedaron convertidas en verdaderos ríos.

En diversos hogares de la capital hubo conatos de inundaciones.

Hasta las cuatro de la tarde duró la tormenta.

Choque de vehículos

En la calle de las Tablas, el automóvil de la matrícula de Málaga, 3534, dió un fuerte golpe contra otro de la matrícula de Jaén, número 3311, causándole diferentes desperfectos.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

La actualidad política

El señor Alcalá Zamora se muestra satisfechísimo por el resultado de su enmienda y afirma que cada vez es más amigo de la representación catalana y está más unido en afecto al señor Prieto

Madrid 26.—El señor Alcalá Zamora, refiriéndose a los debates parlamentarios de la sesión de ayer, dijo:

—La jornada en definitiva ha sido una gran batalla, y como deben ser: sin vencedores ni vencidos, sino vencidos cada uno a sí mismo.

Yo creo que la solución es buena para el país y honrosa para la Cámara.

Aseguró don Niceto que habrá Constitución pronto y que será viable.

Y ahora—añadió—como no cabe seguir para pensar en lo que queda, apenas descanse el señor Besteiro, que lo tiene bien merecido, cambiaré impresiones de él sobre la continuación de los debates y después con la comisión y los jefes de minorías, conversaciones encaminadas a que, sin alterar el cuadro de fechas fijadas para la aprobación de los títulos de la Constitución, se aprueben también, sin perjudicarse unos a otros en la importancia de los problemas: los de religión, feminismo, familia, enseñanza, etc.

Confirmando que habían sido aprobados los títulos preliminar y primero totalmente, incluso los que quedarán pendientes referentes a la definición de la República y el idioma.

También se aprobó el artículo adicional que faculta a las provincias o comarcas a desandar lo andado en materia regional; es decir, el billete de vuelta, cosa ya solicitada por diversos diputados.

Refiriéndose a su enmienda, manifestó que nunca había estado más satisfecho que ahora, porque cuando se gobierna, lo que hay que hacer es sacrificarse.

Se ha dicho que se convirtió el problema en difícil, y yo digo que hubo que convertir en difícil lo que de otra forma hubiera sido imposible.

Repito—prosiguió—que estoy muy satisfecho y que cada vez soy más amigo de los representantes de Cataluña, y cada vez más unido en afecto a mi amigo el señor Prieto.

El sumario contra Franco por lo de Sevilla

Madrid 26.—La Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, en providencia dictada hoy, ha dispuesto que el sumario que se instruye contra el comandante Franco con motivo de los sucesos de Sevilla, se continúe, como juez especial, por el de Sevilla.

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que los comandantes militares proveerán a las clases de segunda categoría y asimilados, en situación de retirados, que lo soliciten, con cargo a éstos, de un talonario de cincuenta autorizaciones para viajar hasta que cumplan la edad para el retiro forzoso.

La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto disponiendo que en aquellas poblaciones donde no funcionan normalmente los Colegios de licenciados y doctores, quedan autorizados los claustros de los Institutos de segunda enseñanza, durante el curso 1931-32 para resolver acerca de la capacidad de los profesores dedicados a la enseñanza privada.

La capacitación se amplía a los arquitectos, profesores mercantiles y jefes y oficiales del Ejército. En donde las condiciones materiales lo permitan y las exigencias pedagógicas lo aconsejen podrán los Claustros de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza organizar escuelas preparatorias para ingreso en este Centro.

La enseñanza en estas escuelas será gratuita y estarán desempeñadas por maestros nombrados por el Ministerio a propuesta de los Claustros de los Institutos y previo informe del Consejo universitario, provincial o local.

Disponiendo que los profesores de idiomas que desempeñen interinamente plazas vacantes en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza continúen en el ejercicio de sus cargos en la misma forma que hasta ahora.

Reconociendo el derecho a ingresar en el Cuerpo de auxiliares femeninas de Correos a todas las opositoras que fueron aprobadas en recientes convocatorias.

Ministros a Pamplona

Madrid 26.—Hoy marcharán a Pamplona los ministros de Hacienda, Guerra e Instrucción Pública.

Firma de Marina

Madrid 26.—En el ministerio de Marina manifestaron haberse firmado los siguientes decretos: Nombrando jefe de Estado Mayor

de la base naval de Cartagena al capitán de navío don Luis Pascual.

Ascendiendo a varios capitanes de fragata, navío y tenientes de navío.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid 26.—El señor Azaña, al recibir a los informadores, dijo que lo hacía algo más tarde que de costumbre porque se hallaba muy fatigado de su permanencia en la Cámara, que se prolongó hasta las ocho y media de la mañana.

Expuso que había leído en el Congreso un proyecto general de acuartelamiento para las tropas de Madrid.

Se propone vender los cuarteles de los Doks, San Francisco y Rosario, para adquirir con su importe los campos de prácticas necesarios en los alrededores de Madrid para la primera división.

Añadió que tenía cubiertas las necesidades de la primera brigada de Infantería, que consta de seis batallones, y que luego irá resolviendo lo necesario para el servicio de las demás.

El día 7 marchará el señor Azaña a Toledo para asistir a la entrega de una bandera.

El ministro de la Guerra no ha marchado a Pamplona, como se anunciaba.

URALITA

para techar. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de agua con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antonio, 89 (Puerto Castañeda).—GRANADA.

Información de provincias

Los temporales causan muchos daños en varios puntos de España. En Linares desaparecen nueve niños arrastrados por la corriente

Detención de varios marinos

Ferrol 26.—A bordo de sus respectivos buques han sido hoy detenidos varios individuos, suponiéndose que las causas de ello sea el haber telegrafiado al ministro de Marina protestando contra el aumento de haberes a los marinistas de la Armada.

Ha quedado resuelta la huelga general

Santander 26.—Hoy se ha resuelto la huelga general planteada con motivo de los sucesos.

Los representantes de las fuerzas vivas conferenciaron con los directivos del Sindicato Católico, los que aceptaron la proposición que se les hiciera de que sus elementos no trabajarían en los muelles, hasta que el ministro de Trabajo dé una solución definitiva al asunto.

Se acerca a pases de gigante

Así se acerca el Otoño y el frío. Con tiempo vamos a darle un repaso a la ropa, y lo que se vea sucio o descolorido a mandarlo al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la casa que cobra más barato y presenta la ropa como nueva por estropeada que esté.

Propaganda comunista en varios pueblos

Valencia 26.—El gobernador civil, hablando con los periodistas esta mañana, les informó que en algunos pueblos de la provincia se había hecho propaganda comunista, predicándose el reparto de las tierras entre los campesinos.

A causa de las tormentas e inundaciones desaparecen nueve niños

Linares 26.—Esta mañana llegó el gobernador civil de la provincia para conocer de cerca la magnitud de la catástrofe, causada por las tormentas que han descargado sobre esta población.

Los destrozos son de importancia, viéndose denunciado ya la desaparición de nueve niños, sin que hasta la fecha se sepa su paradero. En las calles se ven los restos de quince automóviles destruidos por las aguas.

Alicante 26.—Continúan descargando fuertes tormentas en toda la provincia, causando muchos estragos.

SEÑORITAS

atender a cortar y confeccionar vestidos por el Método Ideal Español. Cuadrante de Medicina y en jefe de Clínica Oftalmológica en París.

De venta en la Librería de Vda. de Martínez Herrera, calle de Reyes Católicos, núm. 24.

En Madrid: Academia Santa Irene. Se dan títulos Se. admitt. internas. Alberto Aguilera, 43.

En igual sentido y firmando con nombre supuesto, envió a su mujer un telegrama a la indicada población.

En el lugar del hecho se personó el Juzgado de guardia, instruyendo diligencias.

Probablemente será decretado el procesamiento y prisión del ex ministro general Aizpuru

Madrid 26.—Esta mañana se reunió la Subcomisión que entiende en el proceso por los sucesos de Jaca comparó esta mañana el ex empleado de la Telefónica señor Yusti, que fué el que intervino en las conversaciones mantenidas por el general Berenguer con el capitán general de Zaragoza señor Fernández Heredia y los miembros del Tribunal que con denó a muerte a los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

Se desconoce cuanto pueda haber dicho este testigo, aunque a su declaración se le concede suma importancia.

Se dispara un tiro en la cabeza, matándose

Anoche se desarrolló un sensible suceso en la finca denominada «Villa Luisa», cita en la Avenida de Cervantes.

Un hombre que padecía desde hace años una enfermedad incurable puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

El suicida se llama Luis Porcel Chica, de 30 años, y desempeñaba la portería de la finca.

Según los antecedentes que hemos podido adquirir, se sabe que el desgraciado Luis, momentos antes de adoptar su resolución, telefonó con el hermano de su esposa, que se halla en Almería, en estos términos: «Tu cuñado acaba de matarse».

En igual sentido y firmando con nombre supuesto, envió a su mujer un telegrama a la indicada población.

En el pueblo de Castilla un anciano ha perecido ahogado.

Las noticias que se reciben de Cartagena anuncian grandes inundaciones y daños.

El temporal en otras provincias

Almería 26.—Participan de Adra que a consecuencia de las tormentas se ha desbordado el río, inundando numerosas casas.

En Málaga

Málaga 26.—Hoy ha llovido torrencialmente en esta capital.

Parte de la población ha quedado a oscuras y paralizadas algunas industrias.

El expreso de Madrid llegó con dos horas de retraso por estas causas.

Las proximas fiestas del Pilar

Zaragoza 26.—Existe gran expectación en esta capital por si en las próximas fiestas del Pilar saldrá o no procesionalmente la Virgen del Rosario, que es el número que trae más forasteros.

LA FIESTA NACIONAL

En Quintanar de la Orden. Cogida de Bombita IV

Quintanar de la Orden 26.—Con un lleno completo se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose ganado de Félix García, por las cuadrillas de los hermanos Bienvenida.

Primero.—Manolo le recibe con siete verónicas estupendas, que se ovacionan.

Con la muleta se estrecha, a pesar de las malas condiciones de la res, dando pases de todas las marcas. Termina de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Segundo.—Sale a la velocidad de un expreso y los peones sudan para pararle los pies.

Pepito Bienvenida se encuentra con un marrojo, ya fuerza de consentirlo logra hacerle buena faena, para un pinchazo y una estocada, que mata.

Tercero.—De salida engancha al banderillero Boni y lo voltea aparatosamente.

En unos capotazos alcanza al peón Torquillo y también lo voltea. El bicho está peligrosísimo y los banderilleros tienen que pararlo a la media vuelta.

El marrojo anda de costado y se delicia con terribles puñaladas, alcanzando al formidable peón Bombita IV, a quien voltea aparatosamente y se pasa de un cuerno a otro.

En brazos de los asistentes pasa el diestro a la enfermería, mientras el público pide que sea retirado el bicho al corral.

Manolo coge la muleta y el público le pide que degüelle a la feria, pero no hace caso y aguantando un infinidad de tarascadas con extrema valentía.

Atiza un pinchazo y media esto cada, que mata sin puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Pepito le hace a este bicho una excelente faena de muleta, pero el cornúpeto se le entabla y se ve obligado el diestro a entrar al hilo de las tablas, matando de dos pinchazos y una estocada hasta el quinto.

Como el toro se queda mucho, el diestro se limita a darle unos cuantos mantazos y rematarlo de dos medias estocadas.

Sexto.—Pepito hace una faena breve y termina con el bicho y la corrida de una estocada buena.

Parte facultativo

De la enfermería dicen que el diestro Bombita IV, sufre una herida grave en la región inguinal derecha que penetra en el vientre.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL

Una proposición para erigir un faro gigantesco en honor a Cristóbal Colón y a España

Ginebra 26.—El presidente de la S. de N. ha recibido un proyecto de los representantes de Chile, Colombia, Bolivia y otros países americanos, en el que se propone la construcción de un faro gigantesco en la Isla de San Salvador para honrar la memoria del glorioso navegante Cristóbal Colón y al mismo tiempo sirva de homenaje a España.

El ministro de Hacienda presenta la dimisión de su cargo, pero sus compañeros de Gabinete no la aceptan

A la entrada

Madrid 26.—En el Congreso había esta tarde gran expectación ante el anunciado Consejo de ministros, debido a que se había hecho circular el rumor de la dimisión irrevocable del ministro de Hacienda.

Poco antes de las siete de la tarde, hora fijada para la reunión, comenzaron a llegar los ministros, extrañándose de ver tantos diputados y periodistas.

Las manifestaciones de todos ellos fueron ambiguas y sin querer con firmar el rumor lo daban por casi seguro.

El ministro de Hacienda manifestó que había aplazado hasta el martes próximo el decreto que anunció ayer estaba preparando, referente a las medidas adoptadas a instancia del Consejo Superior Bancario con respecto a la libra.

El ministro de Instrucción Pública se sonrió cuando los informadores le hablaron de crisis.

¿Harán ustedes su anunciado viaje a Pamplona?

—No creo que llegue a realizarse después de la jornada tan dura por que hemos pasado. Esta madrugada anunciamos el ministro de la Guerra y yo que no podríamos ir, si bien no podíamos decir otro tanto de nuestro compañero de Hacienda.

Sin embargo y como la comisión de Pamplona insiste en sus peticiones, hemos acordado avisarle por teléfono más tarde.

Momentos después quedaban reunidos todos los ministros y el presidente.

A la salida

A las nueve de la noche se dió por terminada la reunión ministerial.

Los primeros en salir fueron los ministros de la Gobernación y Justicia, que fueron rodeados por los periodistas y acosados a preguntas.

El señor Maura dijo: Nada de crisis, no ha pasado nada, ni puede pasar nada tampoco.

—Mañana—prosiguió diciendo—marcho a Zamora con un teniente pensado. Sobre lo tratado en la reunión el presidente los informará detalladamente.

Don Fernando de los Ríos se expresó casi en análogos términos al señor Maura, agregando que todo lo que había sucedido no había sido otra cosa que una errónea apreciación parlamentaria por parte del señor Prieto.

El ministro de Hacienda un poco malhumorado dijo:

Anoche, después de la sesión en el Parlamento y del incidente que ustedes presenciaron, consideré que había fallecido el ministro de Hacienda, y sin pérdida de momento se lo comuniqué al presidente y a mis compañeros de Gabinete.

El señor Alcalá Zamora me dijo que no era el momento oportuno para deliberar sobre ese importante asunto, y me rogó que lo dejara para hoy.

Así lo hice y venía aquí con el convencimiento de que mi hora había llegado, pero mis compañeros, todos, unánimemente, me han expuesto razones y causas que he escuchado, pero que no me hacen desistir de mis propósitos, ya que estoy convencido que en la Cámara se produjo anoche un movimiento de protesta a mi actuación, que es tanto como indicarme el camino a seguir.

¿Y del decreto que tenía anunciado?

—Que se pondrá en vigor inmediatamente, por si me marcho. Momentos después salió el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, quien explicó detalladamente lo ocurrido con su compañero el ministro de Hacienda.

—Todo ha sido un error de interpretación, pues mi camarada Prieto creyó que el compañero Besteiro había sido la causa principal para que no continuara el incidente con los catalanes, y que las ovaciones que se habían dado al presidente de la Cámara había sido una censura directa para él.

Como ustedes verán, yo es un error de interpretación, ya que la manifestación de la Cámara fué porque el señor Besteiro había sabido cortar un incidente que ya estaba produciendo molestias y rozamientos.

Desde luego, el asunto está liquidado completamente, pues en este Gabinete no puede haber dimisiones más que por defunción.

El ministro de Comunicaciones expresó que había rogado al ministro de Hacienda en nombre del partido radical que desistiese de sus propósitos, pues este Gobierno tiene todavía una misión que cumplir.

¿Cuándo llega el señor Lerroux?

—Aún no está determinada la fecha de su llegada, pero no ha de tardar mucho.

A la salida del presidente, los informadores se dispusieron a irle, comenzando el señor Alcalá Zamora por indicarle que la reunión había tenido dos puntos que tratar.

Ha sido el primero el de la dimisión que anoche me anunció el ministro de Hacienda y que fundaba en la actitud que había observado la Cámara con relación a él.

Como ven, es sólo un exceso de honorabilidad de mi buen amigo Prieto, del que hemos tratado de disuadirle, y parece se ha quedado conforme, entre otras razones, por que lo que él expone no ocurrió así.

—No hay, pues, crisis, ni puede haberla en un Gobierno en que ninguno de sus componentes puede desertar, por compromisos contraídos, hasta que las Cortes nos retiren la confianza que nos otorgara.

En la segunda parte del Consejo hemos tratado de la marcha de los debates parlamentarios, dando yo cuenta de mis propósitos, ya expuestos en líneas generales anteriormente a ustedes, así como de mi entrevista con el señor Besteiro.

Y vuelvo a insistirles en que la unanimidad en el asunto del señor Prieto ha sido completa, habiéndolo expresado así el señor Alboroz antes de marchar a Asturias.

Y en cuanto al señor Lerroux, supongo que se habrán enterado de las manifestaciones que ha hecho el señor Martínez Barrios.

Desde luego este asunto le ha sido comunicado al señor Lerroux, quien se ha apresurado a comunicar que la minoría radical ruega al compañero Prieto desista de su actitud; todo esto en tonos muy afectuosos.

Y nada más, dijo despidiéndose de los periodistas el señor Alcalá Zamora.

Los diputados catalanes darán cuenta mañana al pueblo del resultado de las sesiones en el Parlamento

Barcelona 26.—Esta mañana se reunieron en el Palacio de la Generalidad los diputados de la minoría catalana y el presidente, señor Maciá.

Aunque se ignora lo tratado, se sabe que toman el acuerdo de dar cuenta mañana, a las ocho y media, al pueblo del resultado de la jornada parlamentaria con relación al Estatuto de Cataluña.

Expectación por los debates parlamentarios. Una conversación con Maciá

Un hijo del dictador Primo de Rivera, con varios amigos, promueve un formidable escándalo

Expectación en Barcelona

Barcelona 26.—La pasada noche, en los círculos políticos y centros oficiales reinaba general expectación en espera de noticias, que constantemente y muy confusas llegaban de Madrid.

A media noche, la Plaza de la República está invadida de gente.

De madrugada los perlo listas llegaron conversando brevemente con el señor Maciá.

Este estaba preocupadísimo y muy nervioso, aguardando noticias con cetas, que no tenía.

Este mediodía el presidente de la Generalidad habló con los periodistas, diciendo:

—Más que nada, estoy agradecido al señor Alcalá Zamora por todo lo que ha hecho. El señor Besteiro ha tenido también una intervención feliz. Y hay que hablar especialmente de los radicales, que han estado en todo momento con los catalanes.

Desde luego, de los nuestros no hay que decir, porque lo han hecho admirablemente. Todo marcha bien aún a pesar de los tropiezos que hemos tenido; podemos estar satisfechos.

Preguntado si tenía noticias del curso de la sesión, contestó que no sabía bien cómo se había decidido, aunque le habían dicho que se habían rechazado enmiendas sobre enseñanza, caza y pesca, magistratura, intervención bursátil, etc.

Ante el discurso de rectificación del señor Prieto—continuó diciendo—el señor Besteiro intervino acertadamente, haciendo perder la votación a los socialistas.

El Jictamen—terminó diciendo—quedó en pie, lo cual hace que podamos debatir el Estatuto constitucionalmente.

Llegan de Madrid los diputados catalanes

Barcelona 26.—A la una y media de la tarde, cuando el señor Maciá se retiraba a sus habitaciones particulares, llegaron a la Generalidad los diputados catalanes, señores Gassols y Companys, que acababan de llegar en avión procedentes de Madrid.

Se pusieron inmediatamente al habla con el señor Maciá, a quien dieron cuenta detallada de la sesión de la Cámara.

Poco después llegaban a la Generalidad los diputados Ayguadé, Ventosa, Roig, Puig y Sarradell.

Un hijo del dictador Primo de Rivera y varios amigos promueve un formidable escándalo

Barcelona 26.—Durante la pasada madrugada penetraron varios jóvenes en el «Eden Concert» y momentos después comenzaron a tirar sillas, romper mesas y espejos, insultando a los clientes.

El dueño del establecimiento rogó a los escandalosos que le pagasen los daños ocasionados, pero uno de ellos sacó una tarjeta y se la entregó, creyendo que ello sería suficiente para justificar la conducta observada. Al propietario no le convenció mucho el procedimiento y dijo que iría a denunciar el hecho a la Policía, en vista de lo cual los jóvenes referidos pagaron los daños, que ascendían a varios miles de pesetas.

Se ha comprobado que el individuo que dió la tarjeta al propietario del «Eden» es Fernando Primo de Rivera, hijo del primer dictador de igual apellido y es oficial del Ejército, hallándose en esta ciudad en viaje de prácticas.

Un preso aparece ahogado

Barcelona 26.—El comandante del «Dédalo» ha comunicado el Juzgado de guardia haber sido hallado el cadáver de José Pudy, preso a bordo de un vapor y que había desaparecido, suponiendo que hubiera intentado fugarse y que pereciera en la huida.

Los familiares han significado que José sabía nadar y que únicamente podía haberse ahogado al sufrir un mareo.

Los diputados catalanes darán cuenta mañana al pueblo del resultado de las sesiones en el Parlamento

Barcelona 26.—Esta mañana se reunieron en el Palacio de la Generalidad los diputados de la minoría catalana y el presidente, señor Maciá.

Aunque se ignora lo tratado, se sabe que toman el acuerdo de dar cuenta mañana, a las ocho y media, al pueblo del resultado de la jornada parlamentaria con relación al Estatuto de Cataluña.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL

Una proposición para erigir un faro gigantesco en honor a Cristóbal Colón y a España

Ginebra 26.—El presidente de la S. de N. ha recibido un proyecto de los representantes de Chile, Colombia, Bolivia y otros países americanos, en el que se propone la construcción de un faro gigantesco en la Isla de San Salvador para honrar la memoria del glorioso navegante Cristóbal Colón y al mismo tiempo sirva de homenaje a España.

El ministro de Hacienda presenta la dimisión de su cargo, pero sus compañeros de Gabinete no la aceptan

A la entrada

Madrid 26.—En el Congreso había esta tarde gran expectación ante el anunciado Consejo de ministros, debido a que se había hecho circular el rumor de la dimisión irrevocable del ministro de Hacienda.

Poco antes de las siete de la tarde, hora fijada para la reunión, comenzaron a llegar los ministros, extrañándose de ver tantos diputados y periodistas.

Las manifestaciones de todos ellos fueron ambiguas y sin querer con firmar el rumor lo daban por casi seguro.

El ministro de Hacienda manifestó que había aplazado hasta el martes próximo el decreto que anunció ayer estaba preparando, referente a las medidas adoptadas a instancia del Consejo Superior Bancario con respecto a la libra.

El ministro de Instrucción Pública se sonrió cuando los informadores le hablaron de crisis.

¿Harán ustedes su anunciado viaje a Pamplona?

—No creo que llegue a realizarse después de la jornada tan dura por que hemos pasado. Esta madrugada anunciamos el ministro de la Guerra y yo que no podríamos ir, si bien no podíamos decir otro tanto de nuestro compañero de Hacienda.

Sin embargo y como la comisión de Pamplona insiste en sus peticiones, hemos acordado avisarle por teléfono más tarde.

Momentos después quedaban reunidos todos los ministros y el presidente.

A la salida

A las nueve de la noche se dió por terminada la reunión ministerial.

Los primeros en salir fueron los ministros de la Gobernación y Justicia, que fueron rodeados por los periodistas y acosados a preguntas.

El señor Maura dijo: Nada de crisis, no ha pasado nada, ni puede pasar nada tampoco.

—Mañana—prosiguió diciendo—marcho a Zamora con un teniente pensado. Sobre lo tratado en la reunión el presidente los informará detalladamente.

Don Fernando de los Ríos se expresó casi en análogos términos al señor Maura, agregando que todo lo que había sucedido no había sido otra cosa que una errónea apreciación parlamentaria por parte del señor Prieto.

El ministro de Hacienda un poco malhumorado dijo:

Anoche, después de la sesión en el Parlamento y del incidente que ustedes presenciaron, consideré que había fallecido el ministro de Hacienda, y sin pérdida de momento se lo comuniqué al presidente y a mis compañeros de Gabinete.

El señor Alcalá Zamora me dijo que no era el momento oportuno para deliberar sobre ese importante asunto, y me rogó que lo dejara para hoy.

Así lo hice y venía aquí con el convencimiento de que mi hora había llegado, pero mis compañeros, todos, unánimemente, me han expuesto razones y causas que he escuchado, pero que no me hacen desistir de mis propósitos, ya que estoy convencido que en la Cámara se produjo anoche un movimiento de protesta a mi actuación, que es tanto como indicarme el camino a seguir.

¿Y del decreto que tenía anunciado?

—Que se pondrá en vigor inmediatamente, por si me marcho. Momentos después salió el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, quien explicó detalladamente lo ocurrido con su compañero el ministro de Hacienda.

—Todo ha sido un error de interpretación, pues mi camarada Prieto creyó que el compañero Besteiro había sido la causa principal para que no continuara el incidente con los catalanes, y que las ovaciones que se habían dado al presidente de la Cámara había sido una censura directa para él.

Como ustedes verán, yo es un error de interpretación, ya que la manifestación de la Cámara fué porque el señor Besteiro había sabido cortar un incidente que ya estaba produciendo molestias y rozamientos.

Desde luego, el asunto está liquidado completamente, pues en este Gabinete no puede haber dimisiones más que por defunción.

ACCION REPUBLICANA

Con rumbo al porvenir

Madre pudo vivir por nuestra gloria; lo que fué antes de nosotros, no es nuestro.

Cada vez que uno de los miembros del Gobierno de la República se dirige al país desde la tribuna, la Prensa, o simplemente en carta a un correligionario, sienta la misma afirmación, expresa igual doctrina: el momento es republicano y nacional, sin matices ni distinciones posibles.

La heterogeneidad, expresada en los poseedores del Poder, tiene un aglutinante común: el prestigio del régimen, su consolidación, la firmeza del ideal democrático por todos sentidos, el anhelo unánime de lograr un porvenir próximo lo más tranquilo y próspero que las posibilidades permitan obtener.

En este sentido, un día se expresa Maura, otro Lerroux, todos los hombres representativos de una tendencia y una doctrina dentro del amplio campo de la vida política del país.

Huelgan, pues, las aspersiones disfrazadas de patriotismo y los recelos encubiertos con velos de prudencia llamada de atención.

¿Significa esta aspiración, emanada del instinto de legítima defensa ante el enemigo común, una deserción de antiguos creídos, una apostasía de criterios anteriormente sustentados? Entendemos que en manera alguna.

Es preciso dominar la impaciencia, uno de los más graves vicios nacionales. Queremos adelantar demasiado, y al sujetar el deseo de aparecer cada cual con su bagaje integro ante las adivanas de la ciudadana donde se apreciarán los valores respectivos sin apelaciones ni contrabandos posibles, la extrema viveza por adelantarse ese momento parece imprudente y perniciosa.

Día llegará en que, poseyendo una Constitución adecuada y un Poder limado de su propia esencia, podrá diversificarse la estructura política, levantándose las distintas banderas que, siempre cobijadas por la gloriosa enseña tricolor, orientarán a la masa ciudadana, y, compitiendo en buena lid, han de formar los varios núcleos en que seguramente agruparán a los ciudadanos, atendiendo a sus condiciones de temperamento, ambiente y situación social.

Pero interfiere así no sea, todo publicista tiene una primordial obligación. Los momentos son difíciles, no graves. Es verdad que un exótico capitalismo viene consiguiendo sensibles consecuencias en la vida económica de la nación y en la situación tristísima de los proletarios; que dolorosas consecuencias de pasadas franquicias repercuten ahora, traducéndose en imperiosas obligaciones y en lógicos desenlaces vistos y sentidos por los españoles. Mas esos lamentables sucesos, ¿pueden excluir un optimismo relativo mirando al mañana? Respondemos: sí, sincera y categóricamente en sentido negativo.

Conocemos la urgencia, los apremios; pero tampoco somos ajenos a la actividad diligencísima con que se procede a remediar, a preparar esperanzas, treguas, fórmulas de transición, hasta conseguir soluciones definitivas, eliminadoras del justo malestar, extirpadoras de lacras inquantables, fomentadoras de pan y de cultura. Sabemos que el Gobierno vigila, estudia y trabaja. Y cuando quienes nos dirigen sienten con la amplitud e interés los problemas generales, nadie puede restarse a la cooperación, ninguno puede dignamente sustraerse a poner de su parte lo posible para contribuir a la obra provisional, encauzando los asuntos de los problemas, interin soluciones definitivas, aseguren su desaparición dentro de las condiciones y circunstancias.

El premio ha sido algo más amplio de lo que nos proponíamos, y, en embargo, renunciamos a mutarlo por creer siempre actual y oportuno cuanto se deja dicho. Ahora bien: el sentido de estas líneas, una vez desbrozado el camino de retenciones partidistas de carácter prematuro, es muy otro.

Nos referimos al último discurso del ministro de la Guerra. En él se expresó elocuentemente cuanto queda dicho; pero otro de los más interesantes aspectos enunciados por el orador fué la tesis de que cada momento ha de nutrirse de la propia inspiración, utilizando elementos actuales, no pasados.

Como en la frase que encabeza el artículo presente, siempre nueva y siempre vieja; vetusta, pero adecuada, su verídica teoría radica en la afirmación indesmentible de rendir culto a la actualidad. «Las glorias para los muscos—dice—. Nosotros a construir lo nuestro, cumpliendo como diligentes y utilizando lo disponible. Queremos la responsabilidad de obras propias, personales, no ampararnos en iniciativas anteriores, pasadas de hora e inútiles por tanto. Doquier miremos, encontraremos una tradición bajo cuyos auspicios pudiéramos emprender la regeneración que España ansia. Pero eso sería nefasto, reproduciendo, quizá en el Estado español el episodio fabuloso de la mujer de Lot.

En efecto; pocas afirmaciones más gallardas y verdaderas. Es echaque de muchos evocar y copiar. Lo primero puede ser decorativo, de juegos florales. Pero recordemos que en el reciente discurso del profesor Unamuno en Almería, ante el monumento a Salmerón, afirmó que los tiempos no están para juegos ni para flores. Sustancia a manera de deshuir al pasado como fuente y nuben de inspiración, en la que podemos apreciar la coincidencia

de un hombre de ciencia, de cátedra, de teoría y otro hombre de arte (puesto que arte es el de gobernar los pueblos), de vida práctica, estadista consagrado en poco tiempo por el asentimiento nacional a sus espinosa y acabada obra.

Hombres nuevos, vida nueva, problemas nuevos... soluciones nuevas. Estas son las frases que resuenan más vibrantemente en los oídos del pueblo español, cansado ya de añorar laureles marchitos, bajo los cuales se escondieron muchas veces los chacales de la soberbia.

La Historia, se ha dicho que es un inmenso panteón muy digno de la estima admirativa de las generaciones, a pesar de no ser precisamente todo lo que reluce, como suele decirse vulgarmente. Pero nadie va a los sepulcros a inspirarse, pues su contemplación anonada, deprime y cohibe, mejor que vigorizar, animar y estimular a la lucha, dando alientos para la victoria.

Estas afirmaciones de nuestras capacidades directivas han de subrayarse para colocarlas en lugar preeminente del pensamiento patrio en los momentos culminantes por que atravesamos. Conviene mantener excitada la sensibilidad trayendo temas y divulgando verdades que puedan influenciar la cooperación popular a la obra cuya finalidad a todos compete y alcanza.

Abundan los derrotistas, los divisionistas, los tradicionalistas más o menos descarados. Si proclamamos con claridad, perjudican el pensamiento político; mas si proceden ambigüamente, el estrago es aún mayor. Librémosnos de ellos mediante la contrapropaganda, antídoto de uso obligatorio.

Y ya que comenzamos empleando la frase de un hombre de la antigüedad, terminemos con otra usada también desde tiempos remotos, aderezada al caso presente: La nave del Estado ha de recorrer todavía mares difíciles y desconocidos. Puede tropezar con escollos, y sería una desgracia; pero no puede consentir se que se la torpedee por unos de salmados y otros mentecatos. Eso sería un crimen.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Regreso de la Colonia de Almuñécar

Esta tarde, próximamente a las ocho, regresarán de Almuñécar los 50 niños y niñas que formaron la tercera y última expedición de las Colonias marítimas, organizadas por este Ayuntamiento. Los pequeños colonos, que regresarán hoy, pertenecen a las Escuelas benéfico docentes de esta capital, y harán el viaje en los camiones que la empresa de la Fábrica Azucarera de Santa Juliana ha puesto generosamente a disposición del Municipio.

Concierto por el sexteto Albéniz

El domingo 27, a las once de la mañana, se celebrará en el Salón Nacional el concierto por el sexteto Albéniz. En el programa figuran obras de Rucker, Bretón, Albéniz, Granados, Falla, Mozart y Durand.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos aceiteros.

XXXIV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Francisco Olmedo Marín Del Comercio de esta Plaza Falleció el 27 de Septiembre de 1897 R. I. P. Las misas que se celebren en el día de hoy en la iglesia parroquial del Sagrado de esta capital, serán aplicadas en sufragio de su alma, a devoción de sus hijos e hijos políticos.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Para mañana lunes está anunciada el debut y el único día de actuación del espectáculo de canto flamenco que acudilla la Niña de los Peines, dueña y señora del canto flamenco.

El programa que ha de actuar y que dará principio a las diez de la noche, es el siguiente: Presentación del estilista Niño de Fregenal; el excéntrico parodista musical y cantador por chulla Carlos Franco; debut en Granada del auténtico y deseado cantador por todos los estilos Manuel Vega «Carboncillo»; el célebre bailarín por chulla Paco Serrano; el fenómeno del canto hablado sentimental en sus fandanguillos Pepe Torres «El Pinto»; que existe en Granada tal interés en escucharlo por haberle suplantado el nombre otros artistas, y por ello la empresa hace saber al público que éste es el auténtico «Pinto» que impresionó tantas placas de éxito, y la Niña de los Peines, para la que no hay adjetivo posible por ser sobradamente conocida como la primer figura del canto flamenco. Como final se presentarán el «Carboncillo» y el «Pinto», cantando a dúo. Acompaña a estos artistas el coloso de la guitarra Niño de Ricardo.

Salón Nacional

En vista del éxito obtenido ayer en el estreno de la película titulada «Las maniobras del amor», se vuelve a exhibir al público por última vez. Esta grandiosa supercomedia, de ambiente frívolo, está magistralmente interpretada por la guapísima y gentil estrella Olga Tschekowa y del no menos famoso actor Harry Liedtke.

Las escenas, de alegre humorismo picaresco, desarrolladas en la esplendorosa Vienna, dan a esta preciosa producción un verdadero realce.

Coliseo Olympia

Hoy domingo se dará por última vez la preciosa película de la Paramount, toda hablada en español, titulada «Cascarrabias», que tan extraordinario éxito alcanzó en su estreno el año pasado.

Vísche, nuestro gran actor, realiza una labor maravillosa en el papel del viejo gruñón Grunphy, que es el papel principal de este interesante film.

Mañana, lunes, se reestrenará la graciosa comedia Paramount, titulada «La fiesta del diablo», que interpretan la encantadora actriz española Carmen Larrabetti con Tony D'Algy y Félix de Pomes.

Para sus niños...

Estamos recibiendo preciosidades en SUETERS PULLONERS JERSEYS BLUSITAS Visítenos y elija antes que LLEGUE EL FRIO MATARO INDUSTRIAL Fábrica de Géneros de Punto Gran Vía, 29 Telé. 2028

POR ESAS CALLES

La numeración de las casas

Señor director de El Defensor de Granada. Muy señor mío: Le agradeceré infinito publique en su popular diario la presente carta.

Existen en nuestra ciudad innumerables problemas por resolver, pero ninguno tan apremiante como el del paro y otro que quizás nadie haya pensado en solucionarlo. Este es el de la numeración de los edificios.

¿Quién no se ha encontrado en el apurado trance de no hallar el número 2, por ejemplo, en una calle formada por una veintena de casas? Si fuese buscar el número 100 en una calle de diez casas, si tiene inmediata explicación. Lo que no tiene fácil contestación es lo que antes señalé. Ocorre que calles como la denominada Sierpe Baja, compuesta de una docena de edificios, éstos están señalados con los números del ochenta y tantos en adelante. ¿No es algo absurdo? Además deberían suprimirse los números duplicados y triplicados, que tanto obstaculizan por el proplejo que se está a conclusiones, y a aquellos que carecen de ella debe dotarseles inmediatamente.

Claro que para dar un orden correlativo a estos números es preciso la anulación de los presentes, y, como es consiguiente, para esta operación y para la de su sustitución se precisa mano de obra. ¿No es así? ¡He aquí una solución!

Sin exagerar mucho habrá que renovar aproximadamente unos 20 mil números, que, nada más que a cinco pesetas, son veinte mil duros, que en algo remediarán la crisis. Como es natural, este gasto será por cuenta de los propietarios de las casas. Sólo es incumbencia del Ayuntamiento el obligar a efectuarlo, que bien poquito es, y por lo cual esperamos que sin demora alguna curse las oportunas órdenes. Reciba mil gracias, y queda de usted atento s. s. q. f. s. m., Enrique Alonso Gámez.

LARIOS, C.A. COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA

La crisis obrera en la provincia

Desde Limones. Se piden resoluciones prontas y eficaces

Nos escriben varios obreros de Limones, anejo de Moclin, dándonos cuenta de la aguda crisis por que atraviesan allí los trabajadores. Como no se encontraba medio de resolver aquella crisis, acordaron los obreros de la Sociedad de anejo solicitar del propietario don José González Jordán el arrendamiento de la tierra entre los afiliados a la dicha sociedad obrera. Contestó el propietario que estaba dispuesto a complacer a los peticionarios, pero que los trabajadores tenían en arrendamiento los terrenos no querían abandonarlos, y él no podía tampoco desahuciarlos. Como no se encontraba tampoco trabajo para estos obreros, se acordó pedir a la comisión de policía rural la designación de un perito práctico con el fin de que tasase las fincas que fuera preciso hacer en la tierra, según está dispuesto por el decreto de 7 de Mayo. Pero resulta que una vez practicadas las tasaciones y señaladas las fincas, los obreros dicen entonces que no se guían con las tierras, por no poder atender los jornales que se les habían señalado tenían que abonar a los obreros.

En vista de esto, el dueño de los terrenos propuso y consiguió que el alcalde y el secretario del Ayuntamiento tuviesen una reunión con los referidos obreros y con los obreros peticionarios, no lográndose a un acuerdo, según dicen nuestros comunicantes, por la intransigencia de algunos de dichos labradores arrendatarios. Alaban los que nos

escriben la actitud del dueño de las tierras señor González Jordán, que se mostraba dispuesto a ceder sus tierras a la sociedad obrera con la renta que designasen los jurados mixtos.

En vista de la intransigencia de los citados arrendatarios, acudieron los obreros al Gobierno civil, y allí hubo otra entrevista ante la autoridad superior entre labradores y obreros, mostrándose los arrendatarios conformes en dar trabajo a los obreros; pero una vez que regresaron al anejo de referencia, se arrepintieron de lo prometido, y tuvo que marchar a Limones el delegado regional del Trabajo, citando a los labradores para acordar unas bases.

Tampoco acudieron los labradores, en su mayoría, a esta reunión, por lo que la autoridad les ha impuesto multas, a ver si entran más en razón.

Se quejan nuestros comunicantes de que continúa la aguda crisis obrera en el pueblo, crisis que alcanza a los pequeños comerciantes, y piden a las autoridades prontas resoluciones que resuelvan esta cuestión.

En Albolote

La sociedad «Hijos de la Tierra», de Albolote, nos escribe denunciando la conducta de un patrono agrícola que no cumple las bases de trabajo y contrata a obreros forasteros para pagarles un jornal inferior al estipulado.

Estos infelices trabajadores vienen engañados a Albolote. Dicho patrono los recluta en los pueblos donde hay mayor crisis obrera, y les hace andar un largo recorrido y luego les ofrece jornales irrisorios.

La sociedad obrera de Albolote pone el hecho en conocimiento de los trabajadores de la provincia para que sepan cómo las gasta el patrono de referencia.

MAIZ TREMESINO DE PABILLO. Casa acreditadísima de esta Casa. Semilla de Remolacha azucarera de gran rendimiento en rizados y tonelaje. Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

MILITARES VIVIENDAS INUNDADAS

Servicio de la plaza para hoy. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Vigilancia, V. de Hospital y provisiones.—Capitán de Artillería don Federico Hornillos Escribano. Imaginería.—Capitán de Infantería don Joaquín Jiménez Canito. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Caballería

Permuta.—Se concede a los capitanes don Antonio Freire García, de la yeguada de Jerez, con el de igual clase del Depósito de recría y doma.

Infantería

Destinos.—Músico de 3.ª Francisco Hurtado Egea, del regimiento número 2 al 27, y César Estévez Ralago, del número 2 al 43. Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de teniente ayudante de profesor, que existe vacante en la Academia.

Artillería

Premios.—Se conceden los siguientes premios de efectividad: De 1.200 pesetas a los capitanes Ramón Mérida Parada, del 4.º Ligero y don Carlos Tojar, del de Costa núm. 4. Haberes.—Se dispone se le abone al teniente retirado don Pedro Robles Sánchez la gratificación de filas desde el mes de Febrero al de Abril inclusive.

Contingente

Circular.—Se dispone que el contingente anual sea de 107.000 hombres, de los que corresponden a la Caja de Reclutas de Granada 720 para África y 2.518 para la Península.

EL CONGRESO DE CORREOS

Madrid 26.—Hoy ha continuado sus deliberaciones el Congreso de Empleados técnicos del Cuerpo de Correos. Se tomaron acuerdos de importancia para la clase.

BAZAR RAYOS X

Abrió los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario. [No comprar aparatos de mucho precio] Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.

Clases Pasivas. Habilitación

José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 33, junto al Café Alameda, Agentes de Negocios matriculados, casa fundada el año 1900, etc. con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito. Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfandades, etcétera, etc., hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual d no cobrándose derechos por los otorgamientos de poderes. El número considerable de éstos que les tienen otorgados a esta casa los señores pensionistas y todas clases es la mejor garantía de su seriedad y exacto cumplimiento.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 27 de Septiembre de 1931 4 secciones: A las 4, 8, 10 y 11 noche

PROGRAMA

Paramount Films presenta el más grande éxito en español!

Cascarrabias

interpretada por el famoso actor Ernesto Vilches TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL

Precios populares: Butaca de patio, 1.00 Pesetas. Idea Principal, 0.60 Id. General, 0.40 Id.

La fiesta del Diablo

Film Paramount. Toda hablada en Español. Carmen Larrabetti y Tooy D'Algy. Único día de representación.

Una información del periódico "Crisol" sobre la situación de Portugal

Madrid 26.—El diario «Crisol» dice que, según informes particulares recibidos de Lisboa, el Gobierno dictatorial del general Carmona ha clausurado violentamente el Coliseo de Recreos con motivo de las manifestaciones populares que a diario se registraban contra la dictadura al representarse una película titulada: «Viva Portugal».

A diario llenaban el Coliseo siete mil personas, que producían un verdadero escándalo.

Agrega que por iniciativa del general Carmona ha sido llamado el capitán Nebo, lugarteniente del jefe del partido integrista señor Almeida, los cuales estaban desterrados por imposición de la Marina de Guerra.

Salón Nacional Hoy día 27 de Septiembre de 1931 Repetición por secciones: a las 4 y 10, 4, 8 y 10, 7, 9 y 10, 10 y 11 y 11 y 12. SOBERBIO PROGRAMA 1.ª Sinfonía. 2.ª Clamoroso EXITO de la deliciosa super comedia de ambiente frívolo, con numerosas escenas de alegre humorismo pícaro, dividida en seis partes, titulada LAS MANIOBRAS DEL AMOR Ideal creación de la guapísima estrella Olga Tschekowa y el formidable actor Harry Liedtke. Precios convenientes económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts. Mañana lunes, emocionante estreno: EL REFUGIO por Tom Moore y Seena Owen.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 28

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Don Francisco Torres Torralba con el ministerio fiscal, sobre dominio de varias fincas; ponente, señor Gómez Angé; abogado, señor Camacho; procurador; señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Alameda de Málaga: Doña María Orantes Schotr, con don Manuel Nuñez Bravo y otro, sobre reposición de un auto; ponente, señor Romero; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix: Contra Juan Rodríguez García, por atentado; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Vida, secretario Sr. Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Eduard Sánchez Bravo y otro, por injurias; ponente, señor Aguirre; abogado, señores Laguardia y Molina d'Haro; procuradores, señores Sabatell y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Luis Fernández Carmona por hurto; ponente, señor Lasso de la Vega; abogado, Sr. Cuesta; procurador, señor Domeiet; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Padilla Montes, por disparo; abogado, señor Azpitarte; ponente, señor González; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Pielos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de la Merced de Málaga entre don Antonio Garrido Rivercor, don Félix Peña Elhusirre, sobre interdicción de recobrar la posesión.

Juzgado del Sagrario: Don Humberto Meersmans de Pagés, con don Joaquín Arteaga ex duque del Infantado, sobre interdicción de retener la posesión del hotel y terrenos del jardín Andaluz en la finca de los Mártires.

Notarios

Se ha nombrado notario de Berja a don Manuel José Derqui Derqui por fallecimiento del electo don José Antonio Torv Martínez, del Castillo de Locubín, don José López Martín, que era de Benidora, y de Fuente Ovejuna, don Antonio Sánchez Jiménez, que lo era de Illora.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 8

Anciano propalado y muerto por un automóvil

La Guardia civil del Padul ha comunicado al gobernador un atropello automovilista, del que fué víctima Juan Bautista Armalla, de 79 años de edad, padre del secretario de aquel Ayuntamiento.

El auto origen del trágico suceso era el número 25.217, de la matrícula de Madrid, guiado por su dueño Antonio Cabrera Ríos, quien fué detenido.

El hecho ocurrió al intentar cruzar ante el auto el citado anciano.

DR. ALEMAN Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis Consulta de 4 a 7 Especial en oídos para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3 Gait-Morlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

EN LA ASOCIACION DE CARITAD En la Asociación de Caridad se atienden a las personas que viven en el Asilo Nocturno por nocturnos 22 indigentes.

EN DEFENSA DE LOS INQUILINOS

LOS DESAHUCIOS Y EL PARO FORZOSO

LO QUE PIDEN LOS OBREROS GRANADINOS

Suscrito por la Junta directiva de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada, se ha elevado al ministro de Justicia el siguiente escrito que, por creerlo de interés, lo insertamos a continuación:

«Excmo. Sr.: Son muchos los casos de desahucio por falta de pago contra obreros de esta capital, que se encuentran en paro forzoso y por cuyo motivo no han podido satisfacer, como venían haciéndolo, el pago del alquiler de sus viviendas. Son familias de trabajadores honrados que se ven lanzados a la calle por el imperio de la ley que se dictó, no previniendo este caso que pudiera llamarse de fuerza mayor.»

Esta Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada ha intervenido ya a favor de varios de sus asociados ante los Tribunales de Justicia, alegando que no existía tal falta de pago, porque no era por voluntad ni por culpa del inquilino la causa del incumplimiento del contrato, sino por circunstancia extraordinaria del paro forzoso, cuya existencia ha sido oficialmente reconocida por el Gobierno actual como una calamidad y un azote contra las clases menesterosas y que se ha extendido con más o menos intensidad en toda España.

No es el inquilino el que falta al contrato de arrendamiento, no; la falta de pago no depende ni tiene su origen en su voluntad, y por ello, atendiendo íntimamente a la intención y espíritu de la ley, estos desahucios en que se alegue y se demuestre la causa del paro forzoso no deben dar lugar a una sentencia de lanzamiento.

El Gobierno no debe dejar de legislar sobre este tan importante motivo, porque ello significará un precedente peligroso y una alarma para el derecho del propietario.

La realidad del momento es otra a la que hasta aquí han venido presentando las garantías y efectividad de las leyes. Los Códigos y Tribunales no estaban preparados para este vendaval que se ha desencadenado, para esta guerra que, sin ametralladoras ni cañones, pretende ser más terrible e implacable que la de los campos de batalla, porque esta guerra de hambre no respeta las ciudades abiertas y en los hogares indefensos, a la vez que aumenta en sus moradores y niños la miseria, les quiere desalojar de sus humildes viviendas. No sucederá, no podrá suceder esto porque V. E. sabe sentir el momento que se está viviendo y legislará y desarmará con sus sabias disposiciones el brazo infernal que ahora, con este ataque a fondo, amenaza causar la mayor desesperación en las clases menesterosas y aun también en la clase media.

Los obreros granadinos han manifestado ya sus clamores ante los numerosos desahucios que se tramitan y de los varios casos en que los muebles y ajueres de los desahuciados han sido lanzados a la vía pública, produciendo el espectáculo de aque lla lamentable exposición una impresión desoladora, y V. E. no podrá olvidar a los obreros granadinos que piden hoy una ley protectora que V. E., como ministro de Justicia, puede dictar o llevar al Parlamento y sea el escudo para que, por lo menos, los que caigan por esta fatalidad no puedan ser privados del refugio de sus hogares; son las fieras y tienen su cubil, y los hombres, va que padezcan hambre, que no se les deje abandonados en la vía pública.

Lo que piden los obreros granadinos es un sentir general en España. La mayoría socialista del Ayuntamiento de Sevilla ha pedido que se conceda una moratoria en el pago de los alquileres a los que se encuentran en paro forzoso, y esta Cámara, interpretando a sus asociados, eleva a V. E. esta solicitud en espera que, con el interés y espíritu de justicia con que resuelve todo anhelo popular, propondrá, aunque sea transitoriamente, mientras duran estas difíciles circunstancias, las disposiciones necesarias referentes a los desahucios en que se alegue y se pruebe la causa del paro forzoso, y que la moratoria que se establezca no dé lugar al lanzamiento. También podrían comprenderse aquellas disposiciones la revisión de los alquileres, como se ha hecho con los arrendamientos de fincas rústicas, para obtener la baja prudencial que es necesaria y legítima.»

La crisis de los músicos

Una protesta de los profesores de orquesta

El Plebiscito Nacional de Profesores de Orquesta ha publicado el siguiente manifiesto:

«Los profesores de orquesta se encuentran en el más triste abandono por parte de los Poderes públicos.»

Las Empresas de cinematógrafo, a pretexto del cine sonoro, desplazan de sus locales a los músicos, elevando en cambio los precios de las localidades.

Una gran parte de las películas que como sonoras se anuncian, no lo son en realidad y la música es adaptada por medio de discos fonográficos.

Así engañan estas Empresas al público que las sostiene y dejan en la indigencia a millares de familias en toda España.

Los músicos españoles protestamos públicamente del engaño, contra la invasión de aparatos mecánicos (gramolas eléctricas, receptores de radio), que además de ser estridentes, arrebatan el pan de muchas familias, sin favorecer siquiera la industria nacional, siendo bien sabido que estos artefactos son de fabricación extranjera, así como la mayoría de los discos o placas.

Contra las películas sonoras o sincronizadas no habladas en idioma español, así como aquellas que siendo mudas de origen, las «ameñizan» con deplorables adaptaciones hechas a base de discos.

Contra las orquestas de músicos extranjeros, que en España ganan salarios que en sus respectivos países no nos dejan percibir a nosotros al no permitir trabajen no nacionales.

«Españoles! Prestad vuestro apoyo a la justa causa de los profesores de orquesta, que tantas veces han intervenido e intervendrán desinteresadamente en cuantos beneficios han sido solicitados por Corporaciones oficiales y entidades particulares, y les ayudéis en su campaña para acabar con la degeneración que supone la audición de música mecánica en los espectáculos en general con la invasión de músicos extranjeros en esta Nación excesivamente hospitalaria, causas principales de nuestro forzoso paro.—La Comisión.»

EN LA HACIENDA

La paga de Octubre

El delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago el día primero de Octubre próximo a las clases activas y pasivas que cobran por esta Delegación en los días que a continuación se expresan:

Día 1.º Montepío civil; día 2, jubilados, y jubilados del Magisterio, mesadas de supervivencia y remuneratorias que cobran por sí o por apoderado; día 3, Montepío Militar; día 5, retirados de Guerra y cruces pensionadas por sí, o apoderado; día 6, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril; día 7, todas las nóminas sin distinción; y día 8, reenciones.

Enseñanza Nacional

Dispensa de defectos físicos

Se le concede a doña Pilar Rubio y Rodríguez para cursar y ejercer en su día la carrera del Magisterio, con arreglo al informe emitido en el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza; ídem ídem a don Antonio Durán Lozano, de Badajoz; ídem a doña Amparo Utrilla Alcantar, de Avila; ídem a don Antonio Saiz y Sain, de Badajoz.

Los maestros opositores a las secciones de graduadas de Madrid, que fueron propuestos en terna, y que aún no han sido colocados, piden se les coloque en las plazas que hay o debe haber vacantes correspondientes a aquel turno; se puede adelantar que se está estudiando la manera de colocarlos a todos en cuanto dispongan de plazas para liquidar este asunto.

Parece que, efectivamente, existen algunas secciones de graduada vacantes y se esperaba que de las 200 de nueva creación se podría destinar al mismo fin las suficientes para colocar a todos; pero como los locales que se ofrecen para instalar las que van a funcionar muy pronto son para unitarias, ha surgido la duda de que se podrán o no otorgar esas plazas; creen que no.

Institutos

Cátedras a oposiciones. — Se anuncia a opositores turno de opositores de auxiliares, la provisión de cátedras de Filosofía, vacantes en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza de Alicante, Osuna y Mahón.

Para ser admitido a los ejercicios con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de opositores de 4 del actual, son condiciones necesarias:

Primera. Ser español. Segunda. No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

Tercera. Haber cumplido 23 años de edad.

Cuarta. Tener el título de Licenciado en la Facultad de Letras o el certificado de aprobación en los ejercicios de la Licenciatura, pero

entendiéndose que el opositor que obtuviese plaza no podrá tomar posesión de ella sin la presentación del título académico o recibo de haber abonado los derechos correspondientes.

Quinta. Encontrarse con algunas de las condiciones determinadas en el decreto de 15 de Julio de 1921, y órdenes de 21 de Noviembre de 1921 y las de 22 de Marzo y el 5 de Abril de 1922, las de 10 de Octubre y 24 de Marzo de 1924 y 1925, respectivamente.

Sexta. Las condiciones de admisión habrán de concurrir en el aspirante al terminar el plazo señalado para la convocatoria.

El plazo improrrogable de presentación de documentos en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, será de dos meses a contar desde la fecha de ayer.

FIESTAS EN ARMILLA

Con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en este pueblo el día 29 del actual, el Ayuntamiento ha organizado para dicho día el siguiente programa:

A las ocho de la mañana, abundante reparto de pan a los pobres. A las dos de la tarde, carreras de lentitud con bicicleta en la explanada existente frente al Hipódromo y juego de cintas, en las que se adjudicarán tres importantes premios en metálico.

A continuación, en el sitio denominado Las Eras, en las que también se discutirán varios premios.

A las nueve de la noche, inauguración de la Plaza, que se le dará los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, con asistencia de las autoridades y Sociedad Obrera Socialista con bandera.

En la misma Plaza y acto seguido, gran castillo de fuegos artificiales, iluminaciones, velada y bailes públicos, amenizado todo ello por la Banda municipal de Granada.

A las once de la mañana y seis y media de la tarde, se celebrarán actos religiosos por la Hermandad de San Miguel Arcángel.—El corresponsal.

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

La huelga de los obreros agrarios

Informe del Gobierno civil. Estado del conflicto

Nos enteramos en la mañana última que en Colomera había una huelga obrera y que había algunos detenidos, habiendo venido el alcalde del pueblo a conferenciar con el gobernador.

Respecto a la huelga agraria, nos dijo el gobernador que probablemente se firmarían en la tarde las bases entre los vaqueros y los ganaderos, en cuanto al servicio de la leche se refiere. Estas bases parecen desde un principio estaban conformes en acceder a ellas los ganaderos, pero los vaqueros se fueron a la huelga por solidaridad con los obreros agrarios en las cuestiones que éstos debaten. Pero ya parece que la firma citada es un hecho y que los vaqueros entrarán mañana al trabajo.

Y respecto a los obreros agrícolas, nos ha manifestado el señor García de la Barga que los obreros han presentado nuevas bases. (En la reunión para buscar la avenencia no se logró pasar de aprobar la base primera), y estas bases modificadas que presentan ahora los obreros, el gobernador ha exigido a los propietarios que reúnan a sus respectivas sociedades, y que acuerden las contestaciones que los dichos patronos han de dar a las citadas nuevas peticiones, pero oficialmente, y para que luego no resulte que son con carácter particular de unos cuantos.

La procesión de la Virgen

Respecto a la suspensión de la procesión de la Virgen de las Angustias, acordada por la autoridad eclesiástica, dijo el señor García de la Barga que el acuerdo era de exclusiva competencia de dicha autoridad y que a él le parecía procedente lo acordado por el señor vicario capitular, dada la excitación que habían producido las discusiones de estos días.

Agregó que ha sido una actitud muy laudable la del dicho señor.

obispo-vicario en pro de la paz que debe reinar en todos los espíritus. Un manifiesto. Detenciones»

Por último, supimos que obreros de la C. N. T. habían querido publicar un manifiesto, que no autorizó el gobernador. Después de negarse esa autorización, y quedando los obreros en no repartir el citado manifiesto sin el debido requisito que se les negaba, dice el gobernador que han sido sorprendidos por la policía cuando iban a recoger los ejemplares de la imprenta para repartirlos, y por ello han sido detenidos algunos.

La huelga azucarera de Caniles resuelta

Tuvieron noticias anoche en el Gobierno civil, desde Madrid, de que había quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros azucareros de Caniles, pues se había aceptado una de las fórmulas que a la capital de España llevaron los comisionados.

También se decía en el telegrama que el lunes entrarían ya los obreros azucareros de Caniles al trabajo.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Sucesos en la provincia

Los «amigos» de la escuela

La Guardia civil de Dúrcal ha detenido en Chite Talará a Agustín Rodríguez Rodríguez, el cual había inducido a los niños para que no fueran a la escuela y que apedrearán ésta.

Además, según el parte de la Benemérita, dicho sujeto había reunido en la Casa del Pueblo a los afiliados a la misma con objeto de que asaltarán dicha escuela.

Varios detenidos. Uno festiona al alcalde

En Alhendín ha sido detenido Plácido Almasán Castilla, reclamado por el alcalde.

Anteayer fué detenido en Graena el vecino de Lugros Fermín Navarro García, reclamado por haber causado lesiones al alcalde de dicho pueblo.

También han sido detenidos por la Guardia civil de Graena los vecinos del pueblo de Lugros Miguel Contreras Ossorio, José Morillas Fernández y Gabriel Navarro Navarrete, reclamados por allanamiento de morada y hurto.

Siembra cebada y es denunciado

La Guardia civil de Jayena comunica que el encargado de la finca de don Fermín Garrido le había denunciado que Francisco Maldonado Salcedo había estado con dos yuntas sembrando cebada en terrenos de dicho señor, sin tener derecho a ello porque había sido despedido como labrador de los aludidos terrenos.

Del hecho se ha dado parte al juzgado.

Un incendio

El vecino de La Calahorra, don Manuel Morales López, ha denunciado a la Guardia civil que en un huerto de su propiedad, donde tenía cuatro carros de leña junto a un paraje lleno de espanto, le habían prendido fuego, logrando extinguirlo en los primeros momentos.

Como el denunciante afirmara que algunos individuos habían dicho que había que incendiar las casas de los ricos, la Guardia civil ha hecho averiguaciones para descubrir al autor o autores del hecho.

Academia Isidoriana

1.ª y 2.ª Enseñanza. — Fundada en el año 1887.

Brillantísimos resultados en los últimos exámenes.

PROFESORADO TITULADO

Internos - Medio pensionistas - Externos

Sección especial de Señoritas.

Arriola, 13. — Granada

Nuestra Señora del Carmen. Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000. Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

JARABE GIROLAMO PAGLIANO. En líquido polvos y cachets. El mejor preparativo de la sangre. Esta siempre la marca «Girolamo». Agente en España: J. Urich y C.ª, S. A. Bruch, 40 - Barcelona

Indicador Económico

De una a ocho palabras. 30 cts. Cadapalabra más, 5 cts.

Se traspasa fonda acreditada, sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1, bajo.

Profesor diplomado de clases a domicilio, de ingresos años Normal y bachillerato. Grandes éxitos en los pasados exámenes. Moral Magdalena, 14, pral.

Calzado mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

Ascensores, motores eléctricos, los colorea y repone talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2609.

Traspaso establecido calle céntrica. Razón: Zacatín, 37. Relojería.

El nuevo establecimiento de Paquetaría y Mercería «LA FORTUNA» regala a su clientela los dos millones de pesetas del 11 de Octubre en el nº 2.956. Por cada cinco pesetas de compra se regala participación de 25 céntimos. Salamanca, 3, al lado de la Buholería.

Se vende madera antigua de pino; mesas y armarios de escritorio. Se alquilan cocheros. Razón, Argüeta, 8.

Comerciantes! Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

Se admiten en familia dos señores estables. Razón, en esta Administración.

Anúnciese en nuestro Indicador Económico

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Se traspasa para los forros de frenos de automóviles, marcas «HALO MINITEK» se busca un representante que esté relacionado en el ramo. Escribid a TEJIDOS MECANICOS S. A. Claris, 74 - BARCELONA.

Se traspasa por no poderlo atender su dueño, el Bar-Cervecería calle Milagro, núm. 4. Para tratar, San Matías, 25.

Representante Si Usted desea ser un buen Tenedor de libros, no deje de acudir a las clases establecidas en la calle San José Baja, 42, duplicado.

La enseñanza es todo práctica y a base de individual, y por esta razón los resultados son seguros.

Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, don José Carmona. Delegado, Ingeniero Industrial, Lagasca, y 2830, Madrid. Tel. 56.029

Gran realización

Por exceso de existencias, y a menos de su costo, se realizan 500 camas niqueladas y de hierro, 3.000 sillas curvadas, comedores, dormitorios y toda clase de muebles. SAN MATIAS, 25

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

Ingenieros Industriales

Academia CARMONA

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

Folleto de EL DEFENSOR

Número 276

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Producción de T. ORTIZ RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 35 a 37. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

del procurador del Rey. Un rayo de sol, atravesando la vidriera, coronó como una orla de oro el rostro de la joven. Vaubaron, fascinado, sin poder dar crédito a lo que veía, retrocedió. Parecía volver a ver de pronto su adorada Marta, a su pobre esposa, a los diez y seis años de edad. —Esa criatura —balbuceó tendiendo sus temblorosas manos hacia la radiante aparición— ¿quién es? —Señor —murmuró Pablo—, esta señorita no ha conocido jamás ni a su padre ni a su madre. Ha vivido desde su más tierna infancia en casa de Fritz Horner, el magnetizador, y, si hay que

En la tarde de aquel mismo día, Rodille, preso por los gendarmes en el bosque después de haber opuesto una resistencia desesperada, llegó perfectamente escoltado a Quimper.

El miserable tenía en la mano derecha las huellas de un profundo mordisco. Los dientes de «Tristán» se habían introducido en su carne en el momento en que agarraba al perro por el cuello para estrangularle; por miedo a comprometerse presentándose a un herrero de la ciudad para que le cauterizara la herida, no lo había hecho y ahora lo sentía. Cuando lo introdujeron, con las manos atadas, en el gabinete del procurador del rey, procuró hacer gala de sus acostumbrada sangre fría, hizo un supremo llamamiento a su energía; casi recobró su presencia de ánimo desvanecida, y, por miedo de agravar con alguna torcida explicación su grave situación, se encerró en un sistema de negación absoluta.

—Al salir había dejado —dijo— a Fritz Horner rebosando salud en la casa situada al pie de las ruinas. Indudablemente un extra-

ño, un desconocido, un vagabundo, llegando después de su marcha, sería el culpable del asesinato que se le imputaba. En ningún caso debía ni podía ser considerado como responsable de hechos realizados en su ausencia. En cuanto al asesinato cometido en la posada de «An cora de Oro», en Harfleur, y al de la calle del Pas-de-la-Mule, ni siquiera sabía de qué se le quería hablar.

Careado con Blanca, declaró falsos todos sus testimonios. —Esta joven —dijo— no me ha tenido jamás buena voluntad... Es la querida de Pablo Mercier, mi enemigo, y es la rabia de ambos la que les impulsa a formular contra mí injustas y absurdas acusaciones...

Puesto en presencia de Vaubaron, pretendió no conocerle, y ser aquella la primera vez que lo veía en su vida.

Después de este somero interrogatorio, el miserable fué encerrado en un calabozo, donde quedó incomunicado.

—Señor procurador del rey —dijo Vaubaron al magistrado así que Rodille hubo abandonado el

gabinete con los gendarmes—, por inmensa que sea la perversidad de ese hombre, por rara que sea su astucia, ¿me permitirá usted que lo confunda? —¿Cree usted lograrlo? —Estoy seguro.

—Vamos a ver, ¿cómo? —Recurriré a un medio extraño, raro, para arrancar al criminal la confesión de sus crímenes.

—No puedo autorizar el empleo de un medio sin conocerlo. ¿Cuál es? —El siguiente...

Vaubaron habló durante un rato. Mientras le escuchaba, el procurador del rey frunció el entrecejo y meneó la cabeza con aire de incredulidad. No había duda de que el éxito del plan, minuciosamente explicado por Juan, le parecía más que dudoso. Formuló algunas objeciones, a las que Vaubaron respondió satisfactoriamente. Por fin, el magistrado dejóse convencer, no sin pena, y le concedió la autorización pedida.

En virtud de ella, al «Hombre de las Figuras de Cera» se le

consintió pasar dos horas, bajo la vigilancia de un agente, en la habitación donde se hallaba el cadáver de Fritz Horner, cuya inhumación debía verificarse a siguiente día.

Transcurrieron ocho, y Vaubaron dedicábase noche y día en su calabozo a un misterioso trabajo.

La instrucción del horrible drama que nuestros lectores conocen hallábase momentáneamente en suspenso.

Al octavo día introdujeron nuevamente a Vaubaron en el despacho del magistrado. Un paño de color obscuro, colocado desde el día anterior, ocultaba uno de los ángulos de aquella sala.

—Juan Vaubaron —le dijo el procurador del Rey—, ha solicitado de mí un plazo de ocho días para intentar una prueba definitiva. En nombre de la justicia, que ama la claridad y la luz sobre todo, que desea obtenerla por todos los medios, he accedido a su súplica. El octavo día expira hoy. ¿Está usted preparado?

—¡Lo estoy, si señor! —respondió Vaubaron.

—¿Lo ha logrado?

—Sí, señor; con la ayuda de Dios.

—Por lo tanto, ¿abriga usted todavía esperanza?

—Todavía, y más que nunca.

—¡Quiera el Cielo que no se equivocó! Ya sabe que fué por su deseo, y con miedo por mi parte, como le permití hacerlo. ¿Podrá el éxito coronar una tentativa sin precedentes?

—Venga lo que venga, señor, que Dios le bendiga por el interés que se ha dignado dispensar a un desgraciado.

—Juan Vaubaron —volvió a decir el magistrado después de un momento de silencio—, acabo de legar de París. He ido sólo por usted.

—¿Por mí? —repitió nuestro héroe con estupor.

—He querido estudiar toda la causa. He querido hacerme cargo de las pruebas en virtud de las cuales fué usted condenado hace tiempo.

—¿Y qué? —preguntó Vaubaron, a quien durante algunos segundos dejó de latir el corazón